

MAGISTERIO CORDOBÉS EN ESTADO DE ALERTA POR MALA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD

La Junta Directiva Central de ADEMACOR reitera su compromiso por la defensa de la salud del magisterio y sus beneficiarios como derecho fundamental, autónomo e irrenunciable. Por la mala prestación de este servicio, denuncia y rechaza la negligencia del operador logístico RAMEDICAS S.A.S en el departamento de Córdoba, por el INCUMPLIMIENTO en la dispensación de medicamentos a los maestros, pensionados y a sus familias.

Pese a que el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG ha emitido las circulares 002 del 02 de mayo, 004 del 26 de mayo, y 007 del 30 de junio del 2024, en las que informa a los usuarios y a la red nacional de dispensación de medicamentos y tecnologías en salud; que el alcance de la contratación de este servicio con registro INVIMA, se hará según pertinencia y prescripción médica, y que además no debe tenerse encuentra ningún tipo de listado vademécum o restricción en la prescripción de medicamentos y tecnologías en salud para los afiliados del Magisterio. Sin embargo, esta indicación NO SE ESTÁ CUMPLIENDO por parte del operador RAMEDICAS S.A.S.

En el caso particular del departamento de Córdoba, desde el pasado primero de mayo, (fecha en que inició la implementación del nuevo modelo de salud del magisterio) se ha incrementado el volumen de medicamentos pendientes, poniendo en riesgo la vida de los maestros, maestras y sus beneficiarios afiliados al FOMAG. Así mismo, se ha evidenciado que los fines de semana y festivos no hay puntos disponibles de dispensación y atención en ningún municipio de Córdoba.

Se evidencia a través de las innumerables quejas, que los pocos envíos de medicamentos que ha realizado RAMEDICAS S.A.S a la ciudad Montería y al resto de municipios han llegado incompletos; así mismo, los de planillas y/o de control de enfermedades crónicas - de base y los de alto costo y oncológicos.

El FOMAG ha contratado una RED COMPLEMENTARIA de dispensación de medicamento CON DROVISALUD que actualmente opera solo en 16 municipios de Córdoba, y que según quejas y denuncias de los usuarios también está incumpliendo en la entrega de medicamentos. Exigimos que esta red complementaria opere en todos los municipios sin restricciones, que sea oportuna, y que no se rija al vademécum.

COMUNICADO PÚBLICO



**ADEMACOR
EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN**

MAGISTERIO CORDOBÉS EN ESTADO DE ALERTA POR MALA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD

2.

Por las fallas en la prestación de este servicio vital a la salud, exigimos al FOMAG como contratante del servicio de salud al magisterio, y a los entes de control del Estado, tomar medidas sancionatorias y jurídicas en aras de salvaguardar la vida de los maestros, maestras y sus beneficiarios.

Por las fallas mencionadas, exigimos la suspensión inmediata del contrato del operador logístico RAMEDICAS S.A.S por la violación al derecho a la integridad personal y a la salud digna.

Responsabilizamos al FOMAG de las posibles acciones de hecho que orientemos desde la organización sindical. No permitiremos que se siga vulnerando el derecho a la salud, y poniendo en riesgo la vida de los usuarios. Por lo anterior, declaramos al magisterio de Córdoba en estado de alerta.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEMACOR


JORGE BRUNO BARRIOS
Presidente


FERNANDO ALVAREZ GUZMAN
Secretario General


WILBERTO ESPTIA PIZARRO
Sec. de Seguridad Social

Montería, 10 de julio de 2024

Secretaría de Comunicaciones – ADEMACOR. Tel. 7894328 – 7835630 ext. 119



ADEMACOR



@Ademacor



ADEMACOR



Ademacor